

Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana



Programa de Estudios:
Antropología Social

Elaboró: Lic. en A.S Fabián Baca Pérez

Fecha de
aprobación:

H. Consejo Asesor de la Administración Central



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	5
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	6
IV. Objetivos de la formación profesional	6
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	9
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	10
VII. Acervo bibliográfico	12
VIII. Mapa curricular	14



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte	Unidad Académica Profesional Tlanguistenco								
Licenciatura	Licenciatura en Seguridad Ciudadana								
Unidad de aprendizaje	Antropología Social						Clave	LSDJ09	
Carga académica	4	0	4	8					
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos					
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Seriación									
	UA Antecedente			UA Consecuente					

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	☒	Curso taller	☐
Seminario	☐	Taller	☐
Laboratorio	☐	Práctica profesional	☐
Otro tipo (especificar)			

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	☐	No escolarizada. Sistema virtual	☐
Escolarizada. Sistema flexible	☒	No escolarizada. Sistema a distancia	☐
No escolarizada. Sistema abierto	☐	Mixta (especificar)	

Formación común

☐	☐
☐	☐
☐	☐

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El programa de estudios de la Unidad de Aprendizaje Antropología Social se diseñó de conformidad y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Artículo 84 del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, mismo que a la letra dice: “el programa de estudios es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

Los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo.

Los programas de estudio son referentes para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las formas de evaluación y acreditación de los estudios, la elaboración de materiales didácticos y los mecanismos de organización de la enseñanza. Expone los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes van a desarrollar durante la UA.”

Para contribuir en la seguridad de la población mexicana, y en la transformación del Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal desde la perspectiva de la seguridad ciudadana, es necesario el manejo de la normatividad en la materia. Resulta imprescindible entonces la coordinación intergubernamental en el marco de la legalidad para alcanzar el respeto al estado de derecho y la paz pública en un marco de respeto a los derechos humanos, puesto que la seguridad es una de las principales funciones del Estado.

El conocimiento de esta unidad de aprendizaje tiene como objetivo acercar al estudiante de seguridad ciudadana a los terrenos referentes a la cultura de los seres humanos en sociedad, debido a que la cultura forma parte de la vida cotidiana de los habitantes del planeta tierra, los cuales ven de distinta forma las manifestaciones concernientes a los hábitos, tradiciones, costumbres, ideas, creencias y toda forma de manifestación espiritual que va a tener distintas implicaciones en el entorno donde habitan los individuos. Así mismo tiene la finalidad de adquirir los conocimientos generales de la disciplina antropológica, desde su origen, desarrollo y reorientación, lo que permitirá una mejor comprensión entre esta disciplina con la seguridad ciudadana y propiciar en el alumno el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que le permitan realizar una comprensión clara e integral de la antropología social para aplicarla en el ámbito de la seguridad ciudadana.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo Área
Curricular:	Ciencias Sociales
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del núcleo de formación:

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales:

- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

**Particulares:**

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.
- Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.
- Aprender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.
- Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Objetivos del núcleo

- Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.
- Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

**Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

- Comprender los problemas económicos, sociales y culturales de México, en particular los relacionados con la seguridad ciudadana, desde los puntos de vista histórico, psicológico, antropológico y sociológico.
- Aplicar las herramientas metodológicas de la planeación para el desarrollo, la planeación estratégica y la planeación prospectiva, para transformar la realidad política y social desde el campo institucional.
- Aplicar las teorías, modelos y técnicas de la comunicación humana, social e institucional, en la valoración de mensajes e impacto de los medios, en la elaboración de mensajes para la credibilidad y participación social, y en el manejo satisfactorio del lenguaje en el campo profesional.
- Comprender las características generales y singulares del marco político, jurídico, institucional y funcional de los sistemas en Seguridad y Justicia Penal, en los ámbitos nacional e internacional.
- Comprender la interdisciplinariedad de las teorías y metodologías de la Ciencia Criminológica y Criminalística, y aplicar sus principios en el análisis del delito, el delincuente, la víctima y las formas específicas de criminalidad.
- Comprender los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dan lugar a los derechos humanos, así como los instrumentos internacionales relativos para promover la gestión institucional en un marco conceptual de seguridad ciudadana.
- Analizar el conjunto de normas y las competencias institucionales del sistema de justicia penal en México y en el Estado de México.
- Comprender y aplicar los métodos cuantitativos y cualitativos de la investigación social y las técnicas apropiadas a las actividades operativas de prevención e investigación del delito.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar las condiciones de vida que prevalecen en los diversos grupos culturales y su influencia en la aceptación del estado de derecho, así como en el diseño de programas de seguridad ciudadana.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

Unidad 1. Acercamiento a la disciplina antropológica

Objetivo: Comprender los conceptos básicos de la antropología, así como su división y subdisciplinas, partiendo de los conocimientos que el estudiante tenga, con fundamento en la lectura de diversos autores, lo que permitirá valorar sus orígenes y consolidación como disciplina científica.

Contenidos:

- 1.1 Definición de antropología
 - 1.1.1 Objeto, sujeto y métodos de estudio
- 1.2 División de la antropología
- 1.3 Subdisciplinas de la antropología
- 1.4 Orígenes de la antropología (Consolidación como disciplina científica)

Unidad 2. La cultura como objeto de estudio de la antropología social

Objetivo: Analizar los principales conceptos y características de la cultura, así como las teorías antropológicas, partiendo del desarrollo y consolidación antropológica como disciplina científica, con base en las características históricas del siglo XIX y XX, para reconocer la evolución y crítica de la teoría cultural.

Contenidos:

- 2.1 La cultura como objeto de estudio
 - 2.1.1 Características de la cultura
- 2.2 Teorías antropológicas o de la cultura
 - 2.2.1 Evolucionismo
 - 2.2.2 Funcionalismo
 - 2.2.3 Culturalismo
 - 2.2.4 Estructuralismo
 - 2.2.5 Neoevolucionismo
- 2.3 Revisión crítica de las teorías de la cultura



Unidad 3. La antropología social en la actualidad

Objetivo: Diferencia la relación entre la antropología y los enfoques contemporáneos en las ciencias sociales, así como el impacto del proceso de globalización en dicha disciplina, partiendo de la reorientación antropológica en el siglo XXI, con la finalidad de entender la relación existente entre cultura y acción social.

Contenidos:

- 3.1 La antropología social en el siglo XI
 - 3.1.1 Antropología social y globalización
 - 3.1.2 Nuevas tendencias o estudios contemporáneos
- 3.2 La disciplina antropológica y las ciencias sociales
 - 3.2.1 Cultura y acción social

Unidad 4. Antropología Social y Seguridad Ciudadana

Objetivo: Valora la importancia que tiene la antropología social dentro de la seguridad ciudadana, partiendo de las causas que general la violencia en la sociedad, con la finalidad de proponer mecanismos de solución ante dilemas actuales como el crimen organizado, narcotráfico, violencia, entre otros aspectos que se desprendan de la violencia.

Contenidos:

- 4.1 Antropología social y seguridad ciudadana
 - 4.1.1 Ciudad, violencia y cultura
 - 4.1.2 Memoria, identidad y violencia
 - 4.1.2 Miedos y cultura
- 4.2 Aspectos socioculturales del crimen organizado
- 4.3 Medios de difusión, antropología y seguridad ciudadana



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Augé, Marc y Colleyn, Jean – Paul (2006). *Qué es la antropología*. Buenos Aires, Argentina. Paidós.

Azcona, Jesús (1994). *Para comprender la antropología*. Tomo I. La historia. España. Verbo Divino.

Barfield, Thomas (editor) (2010). *Diccionario de antropología*. México. Siglo XXI editores.

Bensa, Alban (2015). *Después de Lévi – Strauss. Por una antropología de escala humana*. México. Fondo de Cultura Económica.

Boivin, Mauricio, et.al (2004). *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires, Argentina. Antropofagia.

Cobarrubias Valderrama, Gerardo (coordinador) (2012). *Violencia y cultura en México*. México. CONACULTA.

Ember, Carol. et. al (2008). *Antropología*. España. Pearson Prentice Hall.

Escalante Gonzalbo, María de la Paloma (2007). *Violencia, vergüenza y violación ¿Cómo se construye el miedo en la ciudad?* México. INAH. CONACULTA.

Foucault, Michel (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Argentina. Siglo XXI editores.

Harris, Marvin (2009). *El Desarrollo de la Teoría Antropológica: Historia de las teorías de la Cultura*. México. Siglo XXI editores.

Herskovits, Melville (2004). *El hombre y sus obras*. México. Fondo de Cultura Económica.

Huber, Ludwig (2002). *Consumo, cultura e identidad en el mundo globalizado*. Estudios de caso en los Andes. Perú. Instituto de Estudios Peruanos.

Krotz, Esteban (Compilador) (1993). *La cultura adjetivada*. México. Universidad Autónoma Metropolitana. (2013). *La otredad cultural entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*. México. Fondo de Cultura Económica.

Lins Riveiro, Gustavo y Escobar, Arturo (editores) (2009). *Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinares dentro del sistema de poder*. México. CIESAS. UAM. UIA.

Lischetti, Mirtha (Compiladora) (2004). *Antropología*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Universitaria de Buenos Aires.



~~Reynoso, Carlos (1998). *Corrientes en antropología contemporánea*. Buenos~~

Aires, Argentina. Biblos.

Rossi, Ino y Edward O`Higgins (1981), *Teorías de la Cultura y Métodos Antropológicos*. Barcelona. Anagrama.

Tejera Gaona, Héctor (2002). *La Antropología*. México. Editorial CONACULTA.

Vásquez Mejías, Ainhoa (2015). "Cuando los héroes fracasan. De las teleseries policiacas a las narcoseries". *Punto Cero*. Año 20. N° 31. 2° semestre. Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Cochabamba.

Zalpa Ramírez, Genaro (2011). *Cultura y acción social. Teoría(s) de la cultura*. México. Plaza y Valdés editores. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Complementario:

Azaola, Elena (2009). *Crimen, castigo y violencias en México*. México. CIESAS – FLACSO.

Azcona, Jesús (1991). *Para comprender la antropología*. Tomo II. La cultura. España. Verbo Divino.

Benhabib, Seyla (2006). *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Katz.

Jáidar Matalobos, Isabel (compiladora) (2002). *Los dominios del miedo*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

Mattelart, Armand y Neveu, Érik (2011). *Introducción a los estudios culturales*. México. Paidós.

Meneses Reyes, Rodrigo y Fondevilla, Gustavo (2012). "Procesos y estructuras de una muerte violenta: homicidios en la ciudad de México". *Papeles de población*. Año 18 No. 74. Octubre – diciembre. Toluca, México. CIEAP – UAEM.

Payá, Víctor A (editor) (2010). *Sociología y antropología. Pensar las humanidades*. México. Juan Pablos editor – UNAM.

Pérez – Taylor, Rafael (compilador) (2002). *Antropología y complejidad*. Barcelona. España. Gedisa.

Ulin, Robert C (1990). *Antropología y teoría social*. México. Siglo XXI editores.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Unidad Académica Profesional Tianguistenco

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Reestructuración, 2016

VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, 2016									
PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Estudio del Derecho 3 0 3 6	Derecho Constitucional 4 0 4 8	Casística de los Derechos Humanos 2 2 4 6	Deontología en la Seguridad Ciudadana 4 0 4 8	Dilemas y responsabilidad profesional 2 2 4 6	Penología y Arbitrio Judicial 2 2 4 6	Políticas comparadas en Seguridad Pública y Justicia 2 2 4 6	Policiología 4 0 4 8	Sistema Acusatorio 4 0 4 8	
Sociología e inseguridad 4 0 4 8	Criminología 4 0 4 8	Análisis económico del Sistema de Justicia Penal 3 0 3 6	Desarrollo de políticas en seguridad 2 2 4 6	Evaluación de programas sociales 4 0 4 8	Sociología criminológica 4 0 4 8	Psicología criminológica 4 0 4 8	Victimología 4 0 4 8	Formas específicas de violencia y delincuencia en México 2 0 4 6	
Historia de las políticas en seguridad pública en México 4 0 4 8	Derecho Penal 4 0 4 8	Prevención del Delito 4 0 4 8		Marco normativo en Seguridad Ciudadana 4 0 4 8	Formas alternativas de solución de conflictos 4 0 4 8	Política criminológica 2 2 4 6	Análisis delictivo 2 2 4 6		
Comunicación profesional 1 3 4 5	Teorías de la comunicación y Seguridad Ciudadana 2 2 4 6	Entrevista en seguridad 2 2 4 6	Globalización, geopolítica y Seguridad Ciudadana 2 2 4 6	Planeación prospectiva 2 2 4 6	Diseño y evaluación de proyectos 4 0 4 8	Reingeniería de procesos 4 0 4 8			
Manejo de equipo de cómputo, redes e internet 2 2 4 6	Estadística descriptiva 2 2 4 6	Estadística inferencial 2 2 4 6	Sistemas de Información Geográfica 2 2 4 6	Modelos de gestión y gerencia en Seguridad 4 0 4 8	Modelos de seguridad 4 0 4 8			Informática en Seguridad Pública y Justicia Penal 2 2 4 6	
Teoría del riesgo e inseguridad social 4 0 4 8	Cultura, violencia y delincuencia en México 2 2 4 6	Antropología social 4 0 4 8	Grupos vulnerables 4 0 4 8	Psicología social 4 0 4 8	Desarrollo urbano y demografía para la seguridad 4 0 4 8				
Práctica profesional 30									
Optativas Optativa 1, Línea de acentuación: 2, 2, 4, 6 Optativa 2, Línea de acentuación: 2, 2, 4, 6 Optativa 3, Línea de acentuación: 2, 2, 4, 6 Optativa 4, Línea de acentuación: 2, 2, 4, 6 Optativa 5, Línea de acentuación: 2, 2, 4, 6									
Integrativa profesional 8									
Medicina Forense 4 0 4 8									
Criminología de campo 2 2 4 6									
Criminología de laboratorio 2 2 4 6									
Inglés Inglés 5: 2, 2, 4, 6 Inglés 6: 2, 2, 4, 6 Inglés 7: 2, 2, 4, 6 Inglés 8: 2, 2, 4, 6									

SIMBOLOGÍA

HT: Horas Teóricas
HP: Horas Prácticas
TH: Total de Horas
CR: Créditos

*Actividades académicas

** Las horas de las actividades académicas

8 Líneas de seriación

Créditos a cursar por periodo escolar:

Mínimo 22 y Máximo 56

○ Obligatorio Núcleo Básico

○ Obligatorio Núcleo Sustantivo

○ Obligatorio Núcleo Integral

○ Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico	55
Obligatorio:	23
cursar y acreditar	78
20 UA	133

Núcleo Sustantivo	80
Obligatorio:	16
cursar y acreditar	96
176	

Núcleo Integral	20
Obligatorio: cursar y acreditar 8 UA + 2*	32
90	

Núcleo Integral	12
optativo: cursar y acreditar 3 UA	20
32	

Total del Núcleo Básico: acreditar 20 UA para cubrir 133 créditos

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar UA 24 para cubrir 176 créditos

Total del Núcleo Integral: acreditar 13 UA + 2* para cubrir 122 créditos
--

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	54
UA Optativas	5
UA a acreditar	59
Créditos	431

HT	18
HP	5
TH	23
CR	41

HT	20
HP	9
TH	28
CR	46

HT	19
HP	8
TH	27
CR	46

HT	16
HP	9
TH	24
CR	40

HT	22
HP	6
TH	28
CR	50

HT	22
HP	2
TH	24
CR	46

HT	18
HP	6
TH	24
CR	42

HT	16**
HP	8**
TH	24**
CR	48

HT	16
HP	9
TH	24
CR	40

H	0
HP	0
TH	0
CR	30



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Unidad Académica Profesional Tianguistenco

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Reestructuración, 2016

DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9			
						Programas en Prevención del Delito	2 2 4 6	Criminalidad en México	2 2 4 6	Diagnóstico y predicción de la violencia y la delincuencia	2 2 4 6
								Modelos operativos de intervención	2 2 4 6	Marco normativo en Prevención del Delito	4 0 4 8
						Inteligencia criminológica	2 2 4 6	Delincuencia organizada	2 2 4 6	Métodos de investigación ministerial 2	2 2 4 6
								Métodos de investigación ministerial 1	2 2 4 6	Marco Normativo en Administración y Procuración de Justicia	4 0 4 8
						Evaluación del Sistema Penitenciario	2 2 4 6	Programas en Reinserción Social	2 2 4 6	Evaluación de los programas de justicia para adolescentes	2 2 4 6
								Monitoreo de la Reinserción Social y laboral	2 2 4 6	Marco normativo en Reinserción Social	4 0 4 8
						Administración Pública y Seguridad Ciudadana	2 2 4 6	Contraloría social	2 2 4 6	Problemas contemporáneos en seguridad	2 2 4 6
								Seguridad Ciudadana: Teoría y reforma del Estado	2 2 4 6	Participación social en la Seguridad Ciudadana	4 0 4 8